



Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 11 de diciembre de 2024

Número 6678-RD-3

CONTENIDO

Reservas

Al dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, presentadas por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM

Anexo RD-3

Miércoles 11 de diciembre



**GRUPO PARLAMENTARIO PVEM
LXVI LEGISLATURA**

809

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024

**DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE**

LA CÁMARA DE DIPUTADOS
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
ACUSE
RECIBIDO

Quien suscribe, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a la consideración de esta Soberanía la presente reserva al DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Se propone **Reformar**:

- Artículo: Texto normativo que se somete a la consideración del Pleno

Páginas: 256

Para quedar como sigue:

DICE:	DEBE DECIR:
<p>PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025</p> <p>TÍTULO CUARTO</p> <p>DE LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS</p> <p>CAPÍTULO I</p> <p>Disposiciones generales</p>	<p>PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025</p> <p>TÍTULO CUARTO</p> <p>DE LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS</p> <p>CAPÍTULO I</p> <p>Disposiciones generales</p>
<p>Artículo 28. Los programas que deban sujetarse a reglas de operación son aquéllos señalados en el Anexo 25 de este decreto. El Ejecutivo Federal por conducto</p>	<p>Artículo 28. Los programas que deban sujetarse a reglas de operación son aquéllos señalados en el Anexo 25 de este decreto. El Ejecutivo Federal por conducto de la</p>



**GRUPO PARLAMENTARIO PVEM
LXVI LEGISLATURA**

<p>de la Secretaría, podrá incluir otros programas que, por razones de su impacto social, deban sujetarse a reglas de operación. Para tal efecto, se debe observar lo siguiente:</p> <p>I. ...</p> <p>a. a h. ...</p> <p>i) Darán prioridad en la asignación presupuestaria a las acciones para la atención de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad permanente y a los pueblos indígenas;</p> <p>j. a n. ...</p> <p>II. ...</p> <p>a). a d). ...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p>	<p>Secretaría, podrá incluir otros programas que, por razones de su impacto social, deban sujetarse a reglas de operación. Para tal efecto, se debe observar lo siguiente:</p> <p>I. ...</p> <p>a. a h. ...</p> <p>i) Darán prioridad en la asignación presupuestaria a las acciones para la atención de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad permanente, los pueblos indígenas y atención y detección de cáncer infantil;</p> <p>j. a n. ...</p> <p>II. ...</p> <p>a). a d). ...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p>
---	---

SUSCRIBE

DIP. 

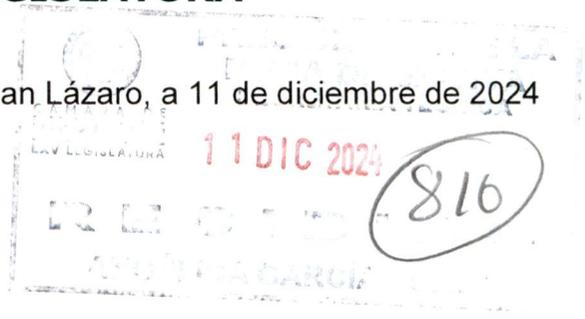


GRUPO PARLAMENTARIO PVEM LXVI LEGISLATURA

(H)

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024

DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE



Quien suscribe, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a la consideración de esta Soberanía la presente reserva al DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Se propone **Reformar:**

Artículo: _____

Anexo: Se resta al Anexo 01 y se adiciona al Anexo 01

Ramo: Se resta al Ramo 48 Cultura y se adiciona al Ramo 48 Cultura

Programa: Se resta al Programa E011 Desarrollo Cultural y se adiciona al Programa E016 Producción y distribución de libros y materiales culturales.

Páginas: _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 01 GASTO NETO TOTAL	ANEXO: 01 GASTO NETO TOTAL
RAMO: 48 Cultura	RAMO: 48 Cultura
Programa: E011 Desarrollo Cultural	Programa: E016 Producción y distribución de libros y materiales culturales
MONTO: \$ 42' 214, 568.00	MONTO: \$ 42' 214, 568.00

SUSCRIBE

DIP. _____

ANA ERIKA SANTANA
GONZÁLEZ



**GRUPO PARLAMENTARIO PVEM
LXVI LEGISLATURA**

811 (6)

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024

**DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE**

ACUSE

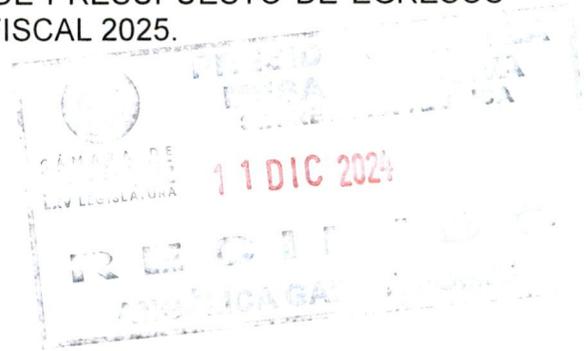
Quien suscribe, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a la consideración de esta Soberanía la presente reserva al DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Se propone **Reformar**:

■ Artículo: Artículo 33

Páginas: _____

Para quedar como sigue:



DICE:	DEBE DECIR:
Artículo 33. La ejecución y operación de la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social deben sujetarse a lo establecido por la Ley General de Salud, la Ley de Coordinación Fiscal, a las disposiciones previstas en los Transitorios Vigésimo Primero y Vigésimo Cuarto de la Ley de Ingresos, así como, en su caso, a las disposiciones de carácter general o específicas que emitan la Secretaría de Salud, Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS- BIENESTAR), o las Entidades competentes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones.	Artículo 33. La ejecución y operación de la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social deberán sujetarse a lo establecido por la Ley General de Salud, la Ley de Coordinación Fiscal, a las disposiciones previstas en los Transitorios Vigésimo Primero y Vigésimo Cuarto de la Ley de Ingresos, así como, en su caso, a las disposiciones de carácter general o específicas que emitan la Secretaría de Salud, Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS- BIENESTAR), o las Entidades competentes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones.



**GRUPO PARLAMENTARIO PVEM
LXVI LEGISLATURA**

SUSCRIBE

DIP.

Dr. Roberto Bolaños



**GRUPO PARLAMENTARIO PVEM
LXVI LEGISLATURA**

812

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024

**DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
ACUSE
RECIBIDO
21/12/2024

Quien suscribe, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a la consideración de esta Soberanía la presente reserva al DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Se propone **Reformar**:

Artículo: _____

Anexo: Se resta al Anexo 01 y se adiciona al Anexo 01

Ramo: Se resta al Ramo 04 Gobernación y se adiciona al Ramo 04 Gobernación

Programa: Se resta al Programa P001 Conducción de la política interior y se adiciona al Programa E006 Atención a refugiados en el país.

Páginas: _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 01 GASTO NETO TOTAL RAMO: 04 Gobernación Programa: P001 Conducción de la política interior MONTO: \$ 48' 798, 069.00	ANEXO: 01 GASTO NETO TOTAL RAMO: 04 Gobernación Programa: E006 Atención a refugiados en el país MONTO: \$ 48' 798, 069.00

SUSCRIBE

DIP. 

ANA ERIKA SANTANA
GONZÁLEZ



**GRUPO PARLAMENTARIO PVEM
LXVI LEGISLATURA**

859⁵

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024

**DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
11 Dic 2024
RECIBIDO
ACUSE

Quien suscribe, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a la consideración de esta Soberanía la presente reserva al DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Se propone **Reformar**:

Artículo: _____

Anexo: Se resta al Anexo 01 y se adiciona al Anexo 01

Ramo: Se resta al Ramo 48 Cultura y se adiciona al Ramo 48 Cultura

Programa: Se resta al Programa E011 Desarrollo Cultural y se adiciona al Programa R002 Provisiones para la adquisición de terrenos en Zonas Arqueológicas.

Páginas: _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 01 GASTO NETO TOTAL RAMO: 48 Cultura Programa: E011 Desarrollo Cultural	ANEXO: 01 GASTO NETO TOTAL RAMO: 48 Cultura Programa: R002 Provisiones para la adquisición de terrenos en Zonas Arqueológicas
MONTO: \$ 3, 274' 725, 666.00	MONTO: \$ 3, 274' 725, 666.00

SUSCRIBE

DIP. _____

ANA ERIKA SANTANA
GONZÁLEZ

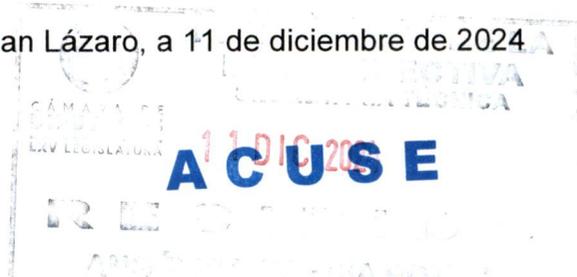


**GRUPO PARLAMENTARIO PVEM
LXVI LEGISLATURA**

6
860

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024

**DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE**



Quien suscribe, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a la consideración de esta Soberanía la presente reserva al DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Se propone **Reformar**:

Artículo: _____

Anexo: Se resta al Anexo 10 y se adiciona al Anexo 10

Ramo: Se resta al Ramo 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y se adiciona al Ramo 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Programa: Se resta al Programa Provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga y se adiciona al Programa Reconstrucción y Conservación de Carreteras

Páginas: _____

Para quedar como sigue:



**GRUPO PARLAMENTARIO PVEM
LXVI LEGISLATURA**

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 10 EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, INTERCULTURAL Y SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS	ANEXO: 10 EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, INTERCULTURAL Y SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS
Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	Ramo: 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
Programa: R023 Provisiones para el Desarrollo de Trenes de Pasajeros y de Carga	Programa: K032 Reconstrucción y Conservación de Carreteras
MONTO: \$ 160,220,380	MONTO: \$ 160,220,380

SUSCRIBE

DIP. _____

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ
PÉREZ



GRUPO PARLAMENTARIO PVEM LXVI LEGISLATURA

957

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024

**DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE**

ACUSE

Quien suscribe, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a la consideración de esta Soberanía la presente reserva al DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Se propone **Reformar:**

Artículo: _____

Anexo: Se resta al Anexo 01 y se adiciona al Anexo 01

Ramo: Se resta al Ramo 04 Gobernación y se adiciona al Ramo 04 Gobernación

Programa: Se resta al Programa P001 Conducción de la política interior y se adiciona al Programa P026 Determinación, ejecución y seguimiento a las acciones de búsqueda de personas desaparecidas.

Páginas: _____

Para quedar como sigue:

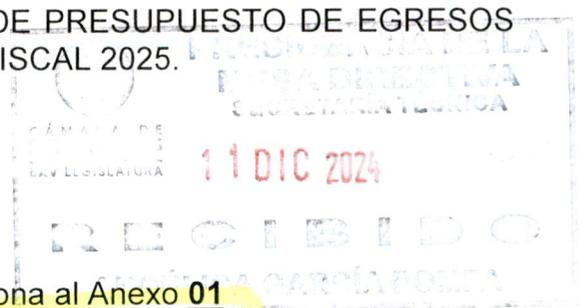
SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 01 GASTO NETO TOTAL RAMO: 04 Gobernación Programa: P001 Conducción de la política interior MONTO: \$ 100' 000, 000.00	ANEXO: 01 GASTO NETO TOTAL RAMO: 04 Gobernación Programa: P026 Determinación, ejecución y seguimiento a las acciones de búsqueda de personas desaparecidas MONTO: \$ 100' 000, 000.00

SUSCRIBE

DIP. _____

Página 1 de 1

ANA ERIKA SANTANA
GONZÁLEZ



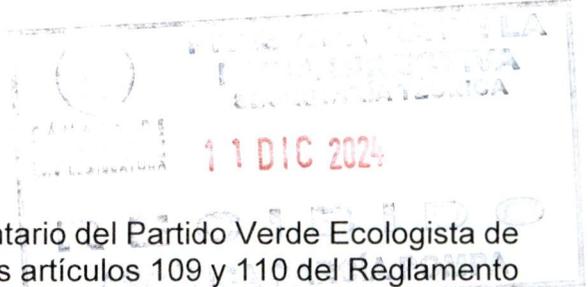


**GRUPO PARLAMENTARIO PVEM
LXVI LEGISLATURA**

958

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024

**DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE**



Quien suscribe, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a la consideración de esta Soberanía la presente reserva al DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Se propone **Reformar:**

Artículo: _____

Anexo: Se resta al Anexo **01** y se adiciona al Anexo **01**

Ramo: Se resta al Ramo **48 Cultura** y se adiciona al Ramo **48 Cultura**

Programa: Se resta al Programa **E011 Desarrollo Cultural** y se adiciona al Programa **R001 Provisiones para el desarrollo de infraestructura cultural.**

Páginas: _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 01 GASTO NETO TOTAL RAMO: 48 Cultura Programa: E011 Desarrollo Cultural MONTO: \$ 100' 000, 000.00	ANEXO: 01 GASTO NETO TOTAL RAMO: 48 Cultura Programa: R001 Provisiones para el desarrollo de infraestructura cultural MONTO: \$ 100' 000, 000.00

SUSCRIBE

DIP. _____

ANA ERIKA SANTANA
GONZÁLEZ



**GRUPO PARLAMENTARIO PVEM
LXVI LEGISLATURA**

7
967

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024

**DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE**

ACUSE

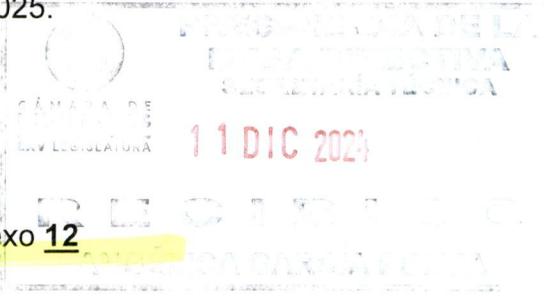
Quien suscribe, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a la consideración de esta Soberanía la presente reserva al DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Se propone **Reformar**:

Artículo: _____

Anexo: Se resta al Anexo **8** y se adiciona al Anexo **12**

Ramo: Se resta al Ramo **34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca** y se adiciona al Ramo **11 Educación Pública**



Páginas: _____

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 8 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA Y OTRAS EROGACIONES	ANEXO: 12 PROGRAMA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN
Ramo: 34 Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	Ramo: 11 Educación Pública
MONTO: \$ 10,000,000	MONTO: \$ 10,000,000



**GRUPO PARLAMENTARIO PVEM
LXVI LEGISLATURA**

SUSCRIBE

DIP. _____

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ
PÉREZ



**GRUPO PARLAMENTARIO PVEM
LXVI LEGISLATURA**

968

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2024

**DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE**

ACUSE

Quien suscribe, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a la consideración de esta Soberanía la presente reserva al DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA CON PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Se propone **Reformar**:

Artículo: _____

Anexo: Se resta al Anexo **16** y se adiciona al Anexo **14**

Ramo: Se resta al Ramo **07 Defensa Nacional** y se adiciona al Ramo **16 Medio Ambiente y Recursos Naturales**

Programa: Se resta al Programa **Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya** y se adiciona al Programa **Atender asuntos relativos a la aplicación del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**

Páginas: _____





**GRUPO PARLAMENTARIO PVEM
LXVI LEGISLATURA**

Para quedar como sigue:

SE QUITA DE:	SE SUMA A:
ANEXO: 16 RECURSOS PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Ramo: 07 Defensa Nacional Programa: E002 Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga Tren Maya MONTO: \$ 20,000,000	ANEXO: 14 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Ramo: 35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos Programa: E024 Atender asuntos relativos a la aplicación del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad MONTO: \$ 20,000,000

SUSCRIBE

DIP. _____

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ
PÉREZ



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIP. MARÍA DEL CARMEN PINETE VARGAS
VICEPRESIDENTA DE MESA DIRECTIVA PVEM

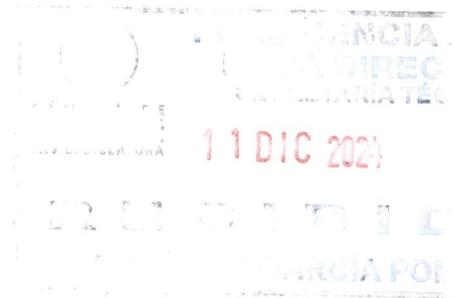
ACUSE

969 4

Ciudad de México, miércoles 11 de noviembre de 2024

DIP. SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

PRESENTE



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la suscrita, Diputada María del Carmen Pinete Vargas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, solicito someter a la consideración del Pleno, **RESERVA al Dictamen de la Comisión la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025**, para quedar como sigue:

Se propone modificar y adicionar:

Anexo	ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, INTERCULTURAL Y SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS (pesos)
Ramo	08 Agricultura y Desarrollo Rural
Programa	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura ➤ Fertilizantes



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIP. MARÍA DEL CARMEN PINETE VARGAS
VICEPRESIDENTA DE MESA DIRECTIVA PVEM

Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025

DICE	DEBE DECIR												
<p>ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, INTERCULTURAL Y SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS (pesos)</p>	<p>ANEXO 10. EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, INTERCULTURAL Y SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS (pesos)</p>												
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="126 915 584 1038">08 Agricultura y Desarrollo Rural</td> <td data-bbox="584 915 844 1038"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="126 1038 584 1195">Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura</td> <td data-bbox="584 1038 844 1195">403,028,022</td> </tr> <tr> <td data-bbox="126 1195 584 1336">Fertilizantes</td> <td data-bbox="584 1195 844 1336">3,425,008,329</td> </tr> </table>	08 Agricultura y Desarrollo Rural		Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	403,028,022	Fertilizantes	3,425,008,329	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="844 915 1299 1038">08 Agricultura y Desarrollo Rural</td> <td data-bbox="1299 915 1572 1038"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="844 1038 1299 1195">Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura^{1/}</td> <td data-bbox="1299 1038 1572 1195">806,056,044</td> </tr> <tr> <td data-bbox="844 1195 1299 1336">Fertilizantes</td> <td data-bbox="1299 1195 1572 1336">3,021,980,307</td> </tr> </table>	08 Agricultura y Desarrollo Rural		Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura ^{1/}	806,056,044	Fertilizantes	3,021,980,307
08 Agricultura y Desarrollo Rural													
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	403,028,022												
Fertilizantes	3,425,008,329												
08 Agricultura y Desarrollo Rural													
Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura ^{1/}	806,056,044												
Fertilizantes	3,021,980,307												
	<p>1/ Incluye cuatrocientos tres millones veintiocho mil veintidós pesos para que se duplique la entrega del apoyo a pescadores y acuicultores de pequeña escala</p>												

ATENTAMENTE

MARÍA DEL CARMEN PINETE VARGAS

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; Noemí Berenice Luna Ayala, PAN; Carlos Alberto Puentes Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>